

INFORME CONCILIACIONES									
N° ACTA DE COMITÉ	CONVOCANTE	CONVOCADA	MEDIO DE CONTROL	PRETENSIONES	CUANTIA	APODERADO	N° INTERNO PROCURADURIA	ULTIMA ACTUACION PROCESAL	
1 002 2/02/2016	TRANSAS AMERICAS INC.	ALFM	CONTRIV. CONTRACTUAL	<p>1 Que mediante ACUERDO CONCILIATORIO, se fije la fecha clara y precisa del desembolso por valor de USD \$ 405.251 CON 30/100, por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p> <p>2 La cancelación en el menor tiempo posible de la suma de USD 405.251,30, que adeuda la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a Transas Américas Inc, toda vez que el retraso en el pago del contrato ha ocasionado altos costos financieros para la empresa.</p> <p>3 Se reconozcan y se paguen a la empresa TRANSAS, los intereses moratorios de ley, por los 10 meses en el incumplimiento de pago de los USD 405.251,30, que se adeudan por parte de la ALFM a TRANSAS</p>	USD \$ 405.251	ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ	RAD. 2015-302 SIAF: 408264 PROCURADURIA 127 JCIAL II ADMTVA	4-FEB-2016. Audiencia sin animo conciliatorio	
2 003 8/02/2016	DORA MARLENY RINCON NOVOA y Otros	MDN-EJÉRCITO NACIONAL Y AGENCIA LOGISTICA FF. MM.	REPARACIÓN DIRECTA	Se concilie el valor de la sentencia condenatoria por valor de \$218.326.517.79	\$218'326.517,79	ABO. SANDRA MARCELA QUIROGA PABÓN	Rad. 2012-115. AUDIENCIA JUDICIAL JUZGADO 6 ADMTVO DE VVICENCIO META	11-FEB-2016. Juzgado 6 Activo de Villavicencio. AUDIENCIA CONCILIACION JUDICIAL. Considerando que existe sentencia condenatoria, que el accidente-daño lo causó un CONDUCTOR ADSCRITO AL BATALLÓN DE ASPC N° 7 ANTONIA SANTOS, Sr ISAAC RAMÍREZ GÓMEZ, AUX DE SERVICIOS, GRADO 6 DEL EJÉRCITO NACIONAL y que el VEHÍCULO ESTABA BAJO LA TENENCIA, GUARDA Y CUSTODIA DEL BATALLON DESDE EL 1 DE JULIO DE 1995, la Agencia Logística propone conciliar en un 70%; donde el 50% de la condena sea cancelado por el EJÉRCITO NACIONAL y el 20%, A CARGO DE LA ALFM	

INFORME CONCILIACIONES									
	N° ACTA DE COMITÉ	CONVOCANTE	CONVOCADA	MEDIO DE CONTROL	PRETENSIONES	CUANTIA	APODERADO	N° INTERNO PROCURADURIA	ULTIMA ACTUACION PROCESAL
3	004 17/02/2016	CARNE CAQUETEÑA DE LA VEGA Y EL MESON S.A.S.	AGENCIA LOGISTICA FF. MM.	NULIDAD Y RESTABLEC. DEL D.	Nulidad de las resoluciones DR-240, 241 Y 242	\$400.000.000,00	ABO. SANDRA MARCELA QUIROGA PABÓN	RAD. 024/2016 PROCURADURIA 71 JUDICIAL ADTIVA. FLORENCIA - CAQUETA	10-MAR-2016 Audiencia Conciliacion prejudicial sin animo conciliatorio
4	005 17/02/2016	CONSORCIO CANAAN AVP CONSTRUCCIONES	AGENCIA LOGISTICA FF. MM.	CONTROV. CONTRACTUAL	Que se pague mayores cantidades de obra	\$522.000.000,00	ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO	PROCESO JUDICIAL ANTE EL JUZGADO 38 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	conclacion judicial propuesta en la primera audiencia
5	006 17/02/2016	CONSORCIO CANTON MILITAR PUERTO ASIS. Repte GUSTAVO MOSQUERA CHARRY	AGENCIA LOGISTICA FF. MM.	REPARACIÓN DIRECTA	Se declare la nulidad de la resolución de adjudicación	\$ 280.000.000,00	ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ	Rad. 2012-115. AUDIENCIA JUDICIAL PROCURADURIA 50 JUDICIAL ADMTVA II	24-FEB-2016. Audiencia conciliacion judicial fallida



ABO. MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO

Jefe Oficina Asesora Jurídica
MARZO DE 2016